

ALQUILER ESTACIÓN TOTAL Y GPS RTK

Requisitos

Ser Profesional matriculado

No poseer deuda en la cuota CEP (Cuota Ejercicio Profesional)

(*)Ambos instrumentos son operados por personal capacitado del colegio de ingenieros civiles, (Operador Topográfico). No siendo posible el alquiler del equipo sin operador

Jornadas de trabajo (Lunes a Viernes)

- Jornada completa: 8hs a 16hs.
- Jornada minima: 8hs a 12hs- o -12hs a 16hs

(*)El Ingeniero matriculado esta a cargo del transporte del equipo con su operador, los horarios establecidos anteriormente son los de egreso del colegio profesional y reingreso al mismo. En el caso de ser jornada completa también esta a cargo del ingeniero un almuerzo adecuado para el operador

Costos y medios de pago

❖ Estación total

- Jornada completa \$2.700
- Jornada mínima \$1.800

❖ GPS RTK

- Jornada completa \$5.100
- Jornada mínima \$3.200

(*)Los pagos se harán por **transferencia bancaria** a la cuenta proporcionada una vez que se confirme el turno y el comprobante de pago deberá enviarse adjunto al contrato de locación.

(*)Cuando no se informe, con una anticipación de 24hs, la cancelación del turno o reprogramación perderá el 50% del valor del alquiler

Solicitud de reserva

Se tomarán reserva con al menos una semana de anticipación, a la fecha requerida, a la casilla de correo regional-1@civiles.org.ar.

En el mismo se deberá indicar:

- Nombre completo:
- Número de matricula profesional:
- Equipo Solicitado:
- Domicilio:
- Teléfono de contacto:

- Fecha requerida:
- Tarea a realizar (Replanteo/Relevamiento):
- Dirección a donde se realizara la tarea:

(*)Cuando se trate de una tarea de replanteo/amojonamiento el ingeniero deberá proporcionar al operador un plano en **formato .dxf** con los puntos a replantear en **"formato punto"** y totalmente libre de otra información no necesaria. En el campo deberá contar con al menos dos puntos bien definidos, materializados y donde se pueda estacionar el equipo.

(*)En el caso que se alquile equipo **GPS** el ingeniero es responsable de la seguridad del operador como así también de un lugar seguro para dejar la base sin que esta corra riesgo de vandalismo. Debe conocer el lugar a donde se va a realizar la medición para tener previsto un ayudante que quede al lado de la base o personal policial de ser necesario.

Para todo lo anterior se debe cumplir el protocolo de seguridad e higiene correspondiente.

Antes de retirar el equipo con el operador, personal del colegio evaluara que el ingeniero y acompañante no presenten síntomas correspondientes a COVID-19, con el fin de preservar la seguridad sanitaria. El ingeniero debe contar con lo anterior para disponer del tiempo para realizar este procedimiento dentro del colegio.

El colegio se reserva el derecho de admisión para que el operador realice la tarea.

Actualmente el servicio esta habilitado para el ejido de la Ciudad de Córdoba.

Saludos.-